

PRESENTACIÓN

Comenzamos este volumen con el homenaje que rinde la profesora Francisca Villamán Rodríguez a la vida y obra del recordado maestro del derecho tributario nacional Juan Manuel Baraona Saniz.

La sección de investigación empieza con el estudio de Patricio Fernando Vallejos Vidal sobre la tributación de la compraventa de obras de arte. Continúa la sección con dos trabajos sobre tributación internacional. El primero de Sofía Witt Retamal, que nos introduce a la cláusula de limitación de beneficios en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por Chile. El segundo de Mauricio Ramírez Sepúlveda, que revisa la inclusión en el derecho nacional de la institución anglosajona de la prueba del propósito principal y los problemas que ello crea. Termina la sección con el trabajo de Catalina Beatriz Rojas Robles y María Fernanda Heusser Errázuriz, que analizan la competitividad fiscal en el caso de los emprendimientos de innovación tecnológica.

En la sección de comentarios, Francisco Alejandro Ugarte Pérez analiza la sentencia de la Corte Suprema rol N° 85.231-2020, sobre la tributación de los encargos efectuados a los notarios. Camilo Eleazar Castro Rebolledo estudia la sentencia *RV Seafood S.A. con SII*, sobre los fundamentos del acto administrativo que rechaza el crédito fiscal de una factura ideológicamente falsa. Finalmente, Gonzalo Vergara Quezada comenta la jurisprudencia recaída en casos sobre desviación de poder en el derecho tributario.

Rocío Cantuarias Rubio
Comité Editorial